



**PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA**

OF118-00158495 / IDM 100100
(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)
Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2018

Señor
ROBINSON GÓMEZ GIRALDO

OF118-00158495 / IDM 100100

Asunto: Respuesta a su comunicación EXT18-00126768.

Respetado señor Gómez:

En nombre de la señora Vicepresidenta de la República, reciba un cordial saludo.

En atención a su comunicación radicada en esta entidad el 26 de noviembre de 2018, bajo EXT18-00126768, mediante la cual, Solicitan ayuda del Gobierno como facilitador de la creación de instrumentos arancelarios y aduaneros apropiados para defender el empleo y el espíritu empresarial del sector textil, en aras de evitar la pérdida masiva de empleos y la desindustrialización del sector; de manera atenta, le informamos que en virtud de lo establecido en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, su escrito fue remitido al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, para que en el marco de sus funciones y competencias ofrezcan la respuesta a que haya lugar.

Lo anterior, por cuanto, lamentablemente, no está dentro del ámbito de las competencias de la Vicepresidencia de la República ni de la señora Vicepresidenta atender este tipo de asuntos.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
RODOLFO ISAAC FLOREZ AGUDELO
Asesor de la Presidencia de la Republica
Fecha: 2018.11.28 09:02:08 -05:00

Elaboró: Gilma Montes

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia
PBX (57 1) 562 9300
Código Postal 11711

PÚBLICA

